

1

APLICACIÓN A LA CONVOCATORIA

1.1

Permanecer atento a la convocatoria:

- Permanece atento a las publicaciones en **redes sociales** y en la **página web** de la universidad.
- Antes del cierre de la convocatoria, se llevarán a cabo sesiones informativas, es importante participar.

1.2

Investigación y selección de universidades:

- Consulta el documento proporcionado en la convocatoria, el cual incluirá los programas para participar de la movilidad virtual y un listado de las asignaturas ofertadas. Podrás matricular hasta 3 asignaturas.

1.3

Formulario de Aplicación:

- La convocatoria virtual incluye programas como CCYK, PILA Virtual, eMOVIES e INILATmov, entre otros. El procedimiento de aplicación varía según el programa.
- Consulta en el documento de la convocatoria los programas y sus asignaturas ofertados y sigue las instrucciones específicas de cada uno.
- Recuerda que es obligatorio que completes el formulario adjunto en el documento de la convocatoria, para poder hacer efectiva la aplicación.

Nota :

Recuerda estar atento a tu correo electrónico.
La oficina de relaciones internacionales te enviará la confirmación de la recepción de tu aplicación.

2

SELECCIÓN, POSTULACIÓN Y ACEPTACIÓN

2.1

Evaluación y selección:

La Oficina de Relaciones Internacionales te informará por medio de correo electrónico la viabilidad para iniciar el proceso de postulación con la IES destino.

2.2

Preparar documentos:

- Una vez obtengas el visto bueno para iniciar el proceso, recibirás por correo electrónico las instrucciones junto con una lista de los documentos requeridos por la IES destino, para la postulación
- Sube estos documentos a la carpeta compartida que estará a tu nombre.

2.3

Recepción carta de aceptación:

Estar pendiente y hacer seguimiento del envío de la carta de aceptación por parte de la IES destino, una vez recibas este documento debes subirlo a la carpeta compartida.

3

PREPARACIÓN PARA LA MOVILIDAD

3.1

Asistencia a la reunión de orientación:

Recibirás la programación detallada a través del correo electrónico. Es fundamental participar en la sesión de preparación para tu movilidad virtual.

3.2

Firma de la carta de compromiso

Debes firmar una carta de compromiso, la cual es un requisito obligatorio para participar en el programa de movilidad virtual. Esta carta asegura que te comprometes a cumplir con las normas y actividades del programa, aceptar los plazos establecidos, y asumir tus responsabilidades académicas

3.3

Asignaturas con pre requisitos:

Si dentro de las asignaturas que vas a cursar en tu movilidad virtual, alguna requiere pre requisito debes acordar con la Dirección del Programa la forma de acreditar las materias, previo a la recepción oficial de notas de la institución donde se realizó el intercambio

- Debes solicitar por el portal estudiantil en las fechas establecidas en el calendario académico, los permisos respectivos.

Nota: la aprobación de esta solicitud está a criterio únicamente de la facultad.



4

INICIO Y DESARROLLO DE LA MOVILIDAD VIRTUAL

4.1

Inducción IES destino :

- Recibirás un correo de confirmación con los detalles de acceso y las fechas de inicio del programa.
- Sigue las instrucciones proporcionadas en el correo para acceder a la plataforma virtual de la institución de destino.
- Participa en cualquier sesión de inducción o bienvenida organizada por la institución de destino para conocer a los coordinadores y otros estudiantes.

4.2

Desarrollo de la movilidad virtual:

- Durante tu participación en el programa de movilidad virtual, es importante que realices un seguimiento continuo y cumplas con todas las evaluaciones.

4.3

Gestión Académica y Apoyo Institucional:

Cancelación de Asignaturas en la IES Destino:

- En caso de necesitar cancelar alguna asignatura en la institución de destino, deberás acatar la normatividad de dicha institución.
- Solicita autorización de la dirección del programa, con copia a la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI).

Solicitud de Apoyo Institucional:

- Si enfrentas situaciones psicológicas, emocionales, u otras circunstancias que consideres pertinentes, reporta estas situaciones al correo relint@utp.edu.co para gestionar el apoyo institucional correspondiente

5

FINALIZACIÓN MOVILIDAD VIRTUAL

5.1

Gestión de notas:

- Las notas oficiales serán reportadas por la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) al programa una vez recibidas desde la IES destino. No se aceptarán notas enviadas directamente por el estudiante.
- El programa revisará y evaluará las notas, luego las enviará a Admisiones, Registro y Control Académico para realizar las acreditaciones correspondientes.
- En caso de no aprobar alguna asignatura en la IES destino, deberás reportar las dificultades experimentadas durante tu movilidad. Estas materias no se acreditarán ni afectarán tu promedio académico y deberán ser cursadas en la IES de origen al regresar.

5.2

Informe de experiencia:

- Realiza un informe detallado sobre tu experiencia de movilidad. Sube este informe a tu carpeta en Google Drive que esta a tu nombre.



PROGRAMAS DE MOVILIDAD VIRTUAL

